



Caso N° 1779 13052022

**Fecha:** 18 de marzo de 2022.

**Hora aproximada:** 20:00, hora local.

**Meteorología:** N/A.

**Estación del año:** Verano.

**Testigos:** M. N. S. R., de 32 años.

**Descripción:** La informante reportó haber visto lo que consideró una anomalía aérea a las 20:00 horas del viernes 18 de marzo de 2022, desde el sector de El Pabellón, en la comuna de Melipilla, en la Región Metropolitana de Santiago.

La usuaria describió a lo reportado sin especificar una forma, pero precisó que era de color negro y de un tamaño de 2 a 5 metros. Puntualizó que esto fue visto por más de un minuto por más de tres testigos, pero no indicó alguna referencia geográfica respecto a dónde empezaron ni dejaron de verlo.

La testigo concluyó su testimonio indicando que (sic): “Era un objeto que daba vueltas cerca de una nube. En un momento se vió como que se detuvo y luego continuó andando hasta que desapareció”.

La siguiente Figura 1 lo muestra tal como aparece en dos fotogramas de la filmación enviada.

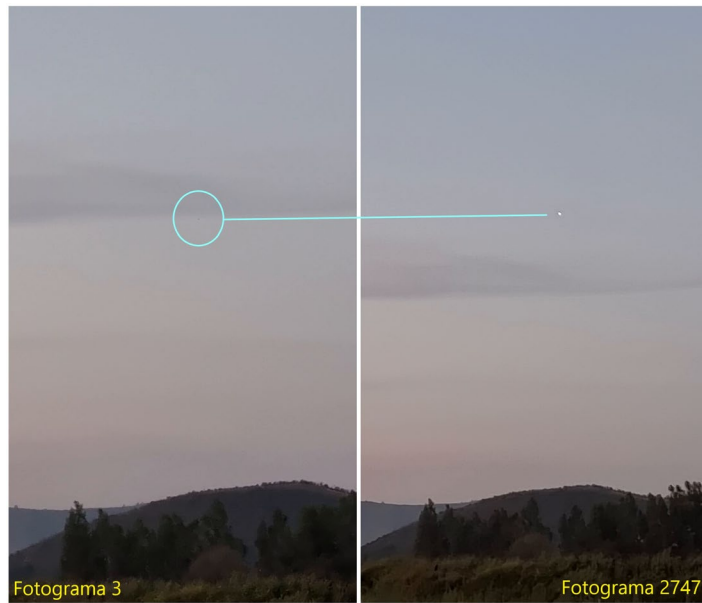


Figura 1

La Figura 2 reúne cómo se ve el mismo objeto en las dos fotografías del caso.

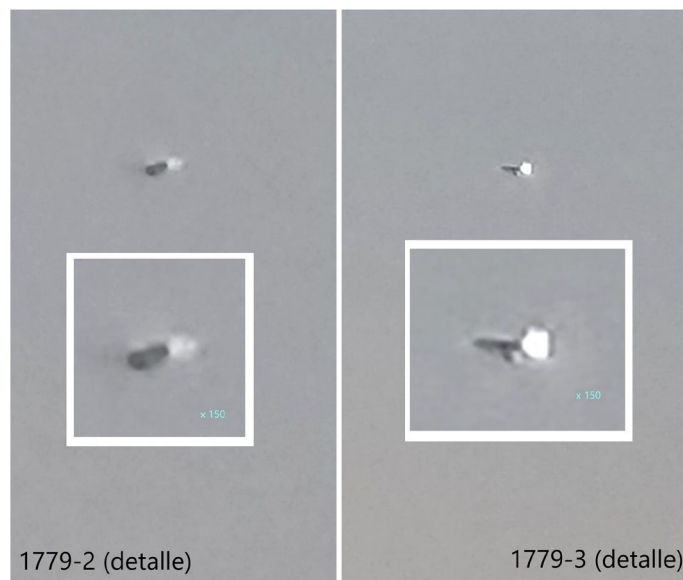


Figura 2

Se georreferenció la localización de la usuaria en unas coordenadas geográficas correspondientes a un lugar situado al suroeste del aeródromo de Melipilla (SCMP). (Figura 3)



Figura 3. Localización de la usuaria y zona de avistamiento.

De acuerdo a la usuaria, el objeto habría volado sobre los cerros del sector de Carmen Bajo, que se encuentra al noroeste de donde estaba ella y al sureste del aeródromo de Melipilla. Estos cerros tienen cotas cercanas a los 800 metros sobre el nivel del mar.

Las dos fotografías que apoyaron al reporte fueron periciadas con programas computacionales, constatando que no fueron alteradas digitalmente. El examen de la información contenida en ellas mostró que fueron captadas con las cámaras principales de un teléfono celular Samsung modelo Galaxy S21 (SM-G991B) a las 20:07 horas de la fecha reportada.

Por otro lado, la información contenida en el archivo de la filmación no evidenció señales de alteración digital.

Lo antes expuesto levantó la hipótesis de encontrarse frente a un tráfico aéreo convencional, por lo que se solicitó la ayuda de un controlador de tránsito aéreo que es asesor externo de la SEFAA. El especialista examinó los registros de radar del Centro de Control de Área Santiago (ACCS) comprendidos entre las 22:30 y 23:30 (UTC) y señaló que lo reportado figuraba en ellos al momento de la filmación.

De acuerdo a sus hallazgos, existió el sobrevuelo de una aeronave al sureste del aeródromo de Melipilla (SCMP).

**Imágenes:** La usuaria aportó dos fotografías en formato jpg y una secuencia de video en formato mp4 realizadas aproximadamente en un minuto.

**Conclusión:** De acuerdo al análisis del testimonio y los resultados de los estudios geográfico, forense, fotográfico y de tránsito aéreo, junto con lo informado por los asesores consultados, se concluyó que lo reportado fue un aeroplano captado al sureste del aeródromo de Melipilla, volando a 3.200 pies y 146 nudos.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Explicado".